

Conservatorio Oficial de Música



Don Benito

PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL



Conservatorio Oficial de Música



Don Benito

- Nombre: Conservatorio Oficial de Música de Don Benito
- Código: 06006188
- Curso académico: 2022-2023
- Web: <https://comdonbenito.educarex.es/>
- Correo electrónico: profesional.comprof.donbenito@educarex.es
- <https://sites.google.com/educarex.es/pedcomdonbenito/inicio>

	LICENCIA DE TODO EL DOCUMENTO	
		

ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y OBJETIVOS GENERALES.	4
1.1. CONTEXTUALIZACIÓN	4
1.2. OBJETIVOS GENERALES	5
2. DIAGNÓSTICO	5
2.1. ANÁLISIS OBTENIDOS DE LA HERRAMIENTA SELFIE	5
2.2. DAFO	16
3. PLAN DE ACCIÓN.	17
4. IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN.	22
4.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PED	23
4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	25
4.3. PORTFOLIO	25
4.4. HERRAMIENTA SELFIE	26
5. NORMATIVA Y MARCOS DE REFERENCIA	26
5.1. NORMATIVA NACIONAL	26
5.2. NORMATIVA AUTONÓMICA	26
5.3. MARCOS DE REFERENCIA	27
6. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS	28
6.1. HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO	28
6.2. FORMACIÓN	28
6.3. RECURSOS	28
6.4. RECURSOS MULTIMEDIA	28
7. ANEXOS	29
7.1. CRONOGRAMA	29

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y OBJETIVOS GENERALES.

1.1. CONTEXTUALIZACIÓN

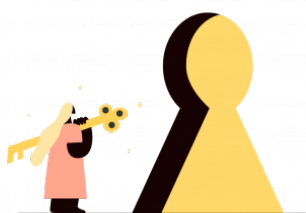
Estamos comprometidos con las nuevas tecnologías, fomentando su uso. Aunque los recursos que disponemos actualmente son escasos, por ejemplo no disponemos de paneles o pizarras digitales.

Desde hace unos meses que disponemos de WIFI y ordenadores portátiles para cada profesor en su aula.

A partir de este curso participamos en el proyecto de INNOVATED “radioEdu”, con un compromiso de participación bastante alto por parte del profesorado.

La competencia digital por parte de los docentes está mejorando gracias a la participación en cursos promovidos por los Centros de recursos del profesorado de la zona y de la región.

Ha existido una mejora de los recursos digitales en el centro en cuestión de 3 cursos. Hemos pasado de disponer de un ordenador para todo el centro hasta en la actualidad uno para cada docente y para cada uno de los miembros del Equipo Directivo, con las últimas dotaciones de los Fondos Europeos para la Brecha Digital también se ha dotado el aula de informática musical con portátiles.



Misión: Desde el Conservatorio queremos potenciar las tecnologías realizando un uso responsable, eficaz y eficiente de los recursos disponibles.



Visión: Ser un centro en el que se ofrezca unas enseñanzas musicales de máxima calidad incluyendo las nuevas tecnologías en nuestra labor pedagógica, realizando una formación continua del profesorado en competencias digitales.

1.2. OBJETIVOS GENERALES

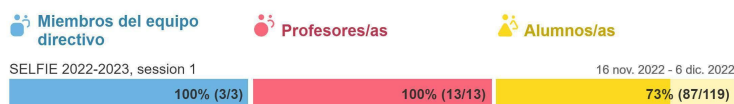


1. Proveer a la comunidad académica acceso a la tecnología innovadora y los recursos de información necesarios para apoyar y mejorar nuestras enseñanzas.
2. Desarrollar la estrategia digital del centro implicando a la comunidad educativa.
3. Impulsar la formación docente en competencia digital.
4. Promover el uso y la integración de la tecnología y los recursos de información en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
5. Fomentar la adquisición de competencia digital en el alumnado y docentes.

2. DIAGNÓSTICO

2.1. ANÁLISIS OBTENIDOS DE LA HERRAMIENTA SELFIE

Recogemos los datos arrojados por la herramienta SELFIE así como la valoración de los mismos:



1. Tasas de

participación.

Miembros del equipo directivo y profesorado 100%, alumnado 73%.

2. Puntuaciones más altas.

En liderazgo, colaboración y redes, desarrollo profesional continuo, pedagogía(apoyos y recursos) por los miembros del equipo directivo y el profesorado.

3. Puntuaciones más bajas.

En infraestructura, colaboración y redes, pedagogía (implementación en el aula) y competencias digitales en el alumnado las puntuaciones más bajas son por el alumnado.

4. Diferencias significativas en las puntuaciones entre grupos de usuarios.

Las diferencias más significativas están entre el equipo directivo y el alumnado en las siguientes áreas: Colaboración y redes, Pedagogía (apoyos y recursos) e Infraestructura y equipos.

5. Resumen general por áreas y usuarios.



ANÁLISIS DEL SELFIE

Generamos los enlaces a los cuestionarios:

- a. Fecha: 16 de noviembre
- b. Etapa(s) educativa(s): Educación postsecundaria no superior, Conservatorio Profesional de Música
- c. Destinatarios: Equipo Directivo, docentes y alumnado.

1. Realizamos los cuestionarios

Los cuestionarios se han realizado durante la clase de instrumento supervisados por sus tutores.

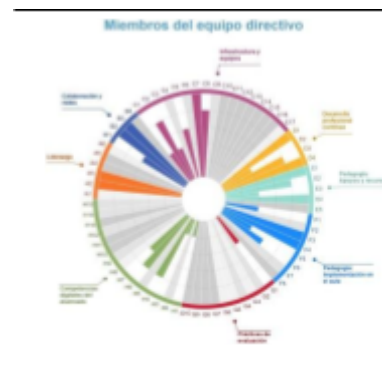
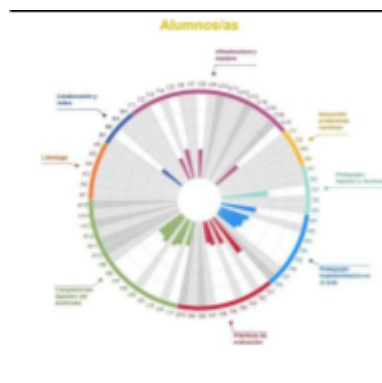
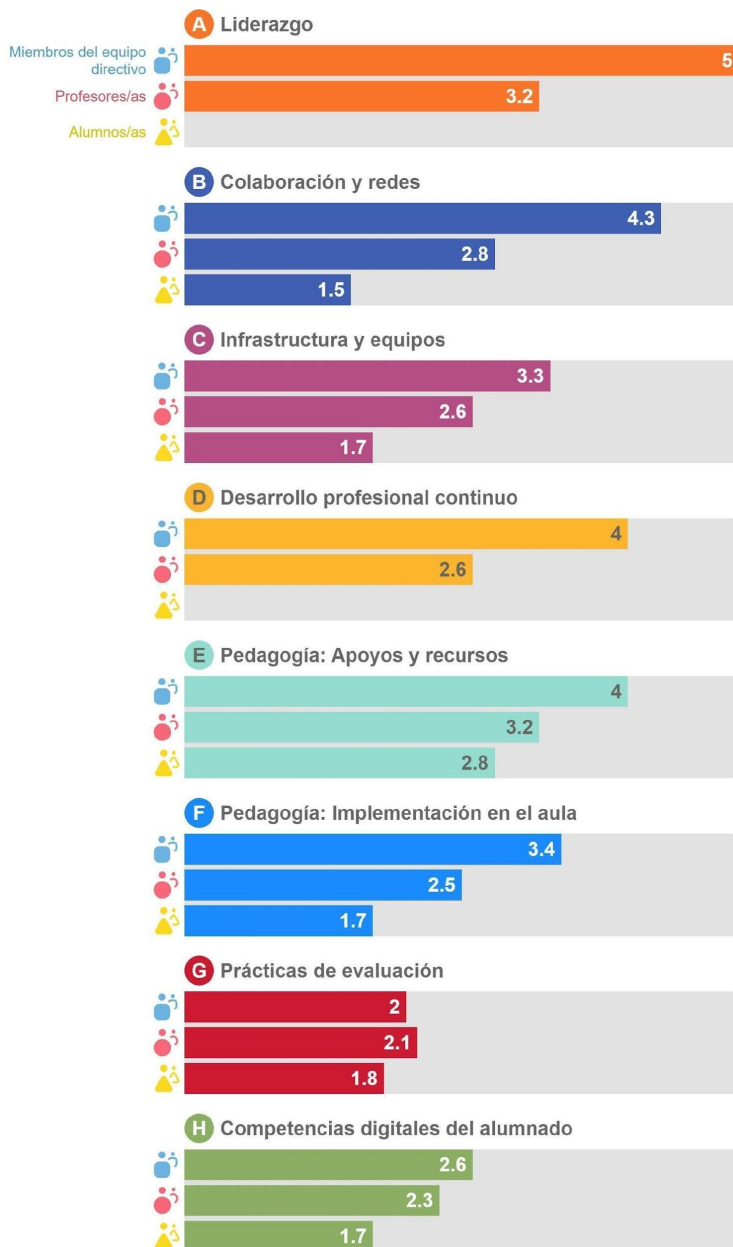
Los dispositivos que se utilizaron para realizar los cuestionarios fueron en los portátiles y en ocasiones en los móviles del profesorado. En general no ha habido dudas al realizar los cuestionarios, sólo que no está adaptado para nuestras enseñanzas y algunas preguntas no corresponden.

2. Cuotas de participación



La participación ha sido alta, aunque en el alumnado ha habido un resultado inferior, hemos superado la tasa mínima de participación.

Resultados generales



3. Resultados por áreas: o Análisis por DIMENSIONES



1. Dimensión Organizativa

A. Liderazgo

B. Colaboración y redes

C. Desarrollo profesional continuo. (Dimensión Organizativa)

2. Dimensión Tecnológica

D. Infraestructura y equipos.

3. Dimensión Pedagógica

E. Pedagogía: apoyo y recursos.

F. Pedagogía: implementación en el aula.

G. Prácticas de evaluación.

H. Competencias digitales del alumnado.

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

LIDERAZGO Y GOBERNANZA



Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías.

Una fortaleza es la realización de cursos de herramientas digitales y el uso de nuevas herramientas en nuestro desarrollo de las clases.

COLABORACIÓN Y REDES



Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.

En nuestras enseñanzas en muchas materias no es tan necesaria el uso de la tecnología, ya que las clases son individuales con el alumno y la evaluación se realiza de

manera directa con él y no sería necesaria una herramienta digital.

DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO



Las preguntas de este área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados.

El profesorado requiere de una formación más especializada en ciertas herramientas digitales, por ejemplo: Plataforma Rayuela, Google Suite, etc.

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS



Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Una fortaleza es que disponemos de recursos musicales en línea para poder trabajar en las clases, también disponemos de una buena comunicación con las familias y alumnado

mediante la Plataforma Rayuela.

PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA



Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

En las clases de instrumento el uso de las tecnologías no es habitual. En las clases colectivas se podría desarrollar más su uso.

PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN



Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología centradas en el alumno o

alumna, personalizadas y auténticas.

Para la evaluación del alumnado no se usa las tecnologías en las clases de instrumento.

COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

Miembros del equipo directivo

H4. Verificar la calidad de ...



H6. Otorgar reconocimien...



H7. Creación de contenid...



H1. Comportamiento segu...



H3. Comportamiento resp...



H8. Aprender a comunicar...



Profesores/as

H4. Verificar la calidad de ...



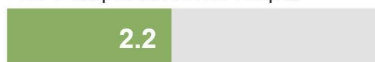
H8. Aprender a comunicar...



H6. Otorgar reconocimien...



H3. Comportamiento resp...



H1. Comportamiento segu...

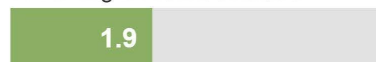


H7. Creación de contenid...



Alumnos/as

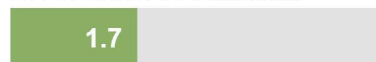
H6. Otorgar reconocimien...



H4. Verificar la calidad de ...



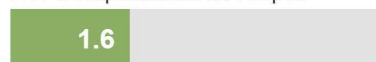
H7. Creación de contenid...



H8. Aprender a comunicar...



H3. Comportamiento resp...



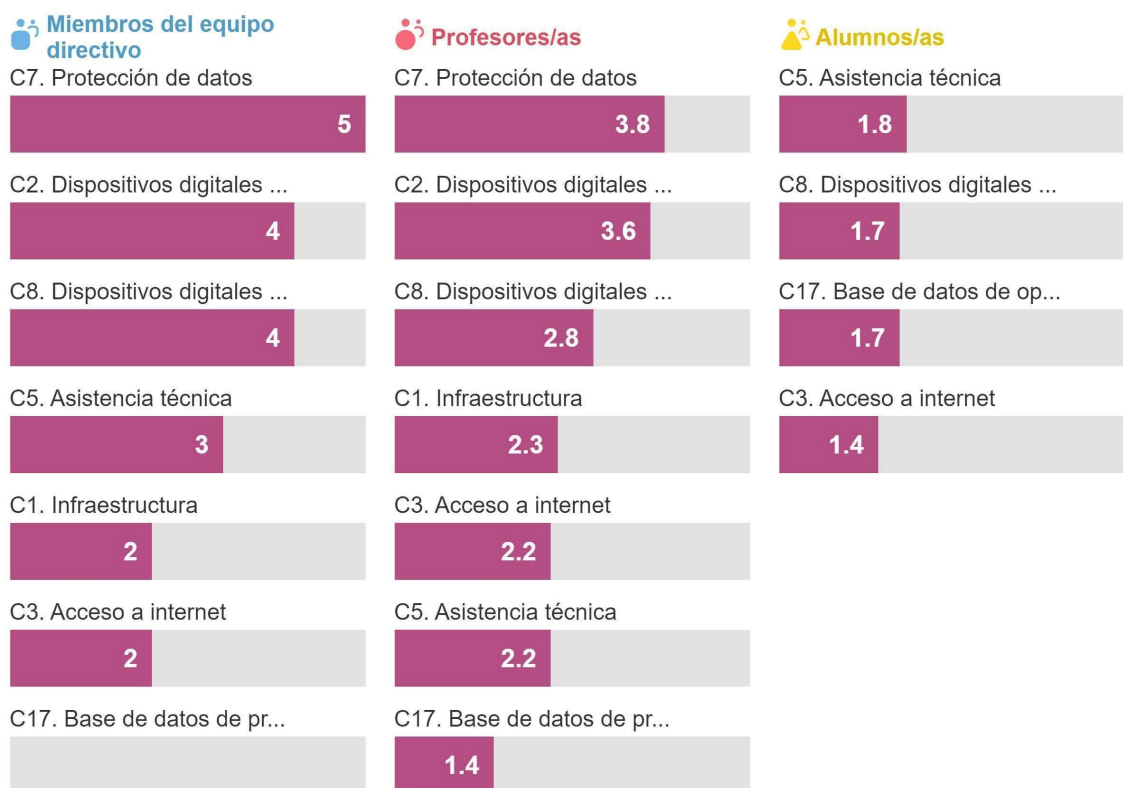
H1. Comportamiento segu...



Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

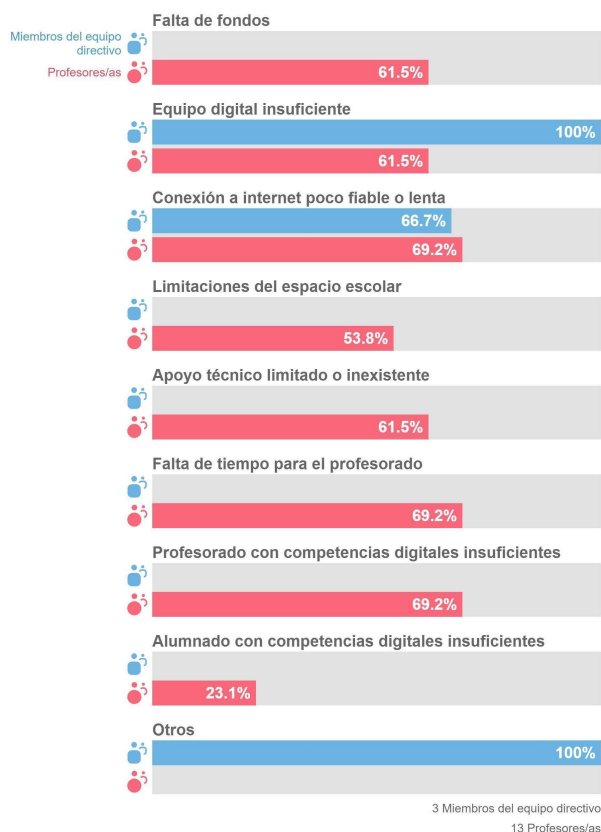
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS



Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

La protección de datos se mantiene de manera segura, el acceso a internet no se puede realizar ya que no disponemos de conexión WIFI, estamos a la espera de que la configuren. Las aulas no disponen de equipos necesarios para el uso de las herramientas digitales, por ejemplo pizarras digitales.

FACTORES QUE LIMITAN EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS



FACTORES NEGATIVOS PARA EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES EN CASA (APRENDIZAJE MIXTO)



2.2. DAFO

(Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) es una sencilla herramienta que nos va a ayudar a estructurar y diseccionar la realidad de nuestro centro en materia digital apoyados en los resultados ofrecidos por SELFIE previamente.

La matriz DAFO nos permite realizar un segundo análisis del centro educativo en materia digital más personalizado, detallado y concreto de forma colegiada e interactiva.

1. DEBILIDADES
2. AMENAZAS
3. FORTALEZAS
4. OPORTUNIDADES



3. PLAN DE ACCIÓN.

Es el diseño y construcción de una serie de medidas, actuaciones, planes, proyectos, protocolos, acuerdos, en definitiva, decisiones consensuadas que pretenden mejorar cada una de las áreas y dimensiones que conforman nuestro centro educativo.

Son una serie de objetivos, que se encuentran estructurados por dimensiones, así como que también incluye acciones minuciosamente descritas, incluida su evaluación y seguimiento.

- Conocemos qué necesitamos y hacia dónde queremos ir, tenemos dibujado el horizonte para trazar la hoja de ruta que nos llevará al diseño y construcción de nuestro PED, ahora es el momento de entrar a la acción.
- El diseño y construcción de una serie de medidas, actuaciones, planes, proyectos, protocolos, acuerdos, en definitiva, decisiones consensuadas que pretenden mejorar cada una de las áreas y dimensiones que conforman nuestro centro educativo.
- Todas ellas encaminadas a lograr una organización digitalmente competente que avanza en equipo y atiende a todas y cada una de las demandas del centro y su comunidad.
- Partiendo del análisis SELFIE, el DAFO, así como de la misión, visión y objetivos generales, sin perder de vista lo que ya estamos trabajando en nuestro centro educativo, nos marcamos, de forma colegiada, los objetivos que queremos alcanzar (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y temporalizados), así como sus indicadores de logro.
- Al diseñar, con máxima colegialidad y consenso, las acciones, que sean concretas, realistas y viables, por cada objetivo, tenemos que definir: los recursos materiales (infraestructuras, equipamientos, economía...), las responsabilidades distribuidas (asunción de la coordinación, implementación o evaluación de las acciones); temporalización (adecuada secuenciación basada en la correcta priorización) y la evaluación (diseñar cómo se va a medir el nivel de logro del objetivo al que obedecen las acciones es imprescindible. No se puede describir una acción sin su evaluación)
- Finalmente, en cada objetivo, hemos añadido la evaluación más detallada, completando ¿Qué? - Objetivos, acciones, recursos, responsables, temporalización, etc.. - ¿Cómo? - Diversidad de instrumentos para la recogida y análisis de los datos, tanto cuantitativos como cualitativos.

PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL



DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

OBJETIVO 1			RECURSOS
Conseguir que la Plataforma Rayuela se convierta en la vía oficial de comunicación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa potenciando su uso.			Plataforma Rayuela Cuentas Educarex Herramientas de Google Suite
ACCIONES			PERSONAS RESPONSABLES
Generar y crear cuentas educativas (Educarex) a través de Rayuela, exportando los datos a una hoja de cálculo en Drive. Trasladar la información a todos los tutores, al coordinador ITED y Equipo Directivo. Informar al Claustro y colocar toda la información en Drive.			Equipo Directivo Responsable ITED Claustro
INDICADORES DE LOGRO			TEMPORALIZACIÓN
>80% de la comunidad educativa disponen de acceso a Rayuela.			Curso Académico
			MENOS DEL 50%
EVALUACIÓN			
¿CÓMO?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN?	
Observación del drive para comprobar que están todas las credenciales generadas.	Durante el mes de septiembre	ITED Equipo Directivo	

OBJETIVO 2			RECURSOS
Diseñar un plan de formación digital desde el Centro para lograr un nivel B1 en al menos el 70% del claustro en un año.			https://intef.es/ https://emtic.educarex.es/ https://rfp.educarex.es/
ACCIONES			PERSONAS RESPONSABLES
Solicitud al CPR de nuestra demarcación un Plan Formativo anual con un programa formativo adaptado a las diferentes necesidades competenciales, en horario de mañana. Informar semanalmente de las ofertas de formación propuestas por organismos o instituciones de referencia: INTEF, CPR, EMTIC, etc.			Responsable en el CPR ITED del centro Equipo Directivo
INDICADORES DE LOGRO			TEMPORALIZACIÓN
			Un curso académico
			MENOS DEL 50%

Participación del claustro en las actividades de formación		
EVALUACIÓN		
¿CÓMO?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN?
Cuestionario para conocer el nivel de competencia digital del profesorado y disposición en la participación en actividades de formación.	Principio de curso	Equipo Directivo

PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO 1		RECURSOS
Crear repositorios de información compartida, por departamentos.		Google Drive Google Documentos Cuentas Educarex
ACCIONES		PERSONAS RESPONSABLES
Desde los departamentos deben elaborar un listado de recursos, que permitan optimizar nuestro trabajo y mejore la experiencia de aprendizaje de nuestro alumnado. Reuniones de organización cada trimestre, al menos una vez al mes.		Coordinador ITED Equipo Directivo Jefes de Departamento Coordinadores
INDICADORES DE LOGRO		TEMPORALIZACIÓN
Creación de unidades compartidas con el claustro, por diferentes departamentos.		Un curso académico
EVALUACIÓN		MENOS DEL 50%
¿CÓMO?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN?
Observación del Drive, interacción entre el profesorado que está compartiendo la información.	Al final de cada trimestre.	Equipo directivo ITED

OBJETIVO 2	RECURSOS
-------------------	-----------------

Analizar las fortalezas y debilidades de nuestra metodología actual para ver la manera de incorporar nuevas tecnologías digitales a la práctica del centro, promoviendo el uso de las metodologías en el aula (utilizando recursos digitales).		Herramientas de Google Workspace Aula de audiovisuales o espacio tecnológico del centro CPR de referencia.
ACCIONES		PERSONAS RESPONSABLES
Establecer objetivos alcanzables en relación a la tecnología digital para la docencia que permitan crear ese cambio. Se trata de implantar aquellas buenas prácticas de docentes, que atienden a los objetivos del Proyecto Educativo de Centro. Reuniones trimestrales, como mínimo dos por trimestre.		Coordinador ITED Responsable en el CPR Equipo Directivo Jefes de departamento
INDICADORES DE LOGRO Observación del uso de las nuevas tecnologías en las clases.		TEMPORALIZACIÓN Durante un curso académico
MENOS DEL 50%		
EVALUACIÓN		
¿CÓMO?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN?
Mediante un cuestionario en el que se indique el uso de las tecnologías a lo largo del curso.	Final del curso	Equipo directivo ITED

PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL **DIMENSIÓN TECNOLÓGICA**

OBJETIVO 1

RECURSOS

Mejorar la gestión de los recursos tecnológicos a disposición del Centro, permitiendo optimizarlos y fomentando el trabajo colaborativo.		Equipos informáticos del Centro Formularios de Google Tablas o planillas en papel
ACCIONES		PERSONAS RESPONSABLES
El profesorado planificará con una semana de antelación el uso del equipamiento digital del Centro entre las opciones disponibles, comunicándolo a través de un formulario de Google o anotándolo en una tabla-planilla para gestionar mejor los recursos.		Equipo Directivo Responsable ITED Claustro
INDICADORES DE LOGRO		TEMPORALIZACIÓN
Observación del uso de los recursos tecnológicos		Un curso académico Mensualmente atender situaciones de incidencias tecnológicas
EVALUACIÓN		COMPLETADO
¿CÓMO?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN?
Mediante cuestionarios para realizar el seguimiento de su uso.	Trimestralmente	Equipo directivo ITED

4. IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN.

La evaluación nos sirve como herramienta para poder mejorar y elaborar posibles cambios posteriores a la realización del proyecto, prevenir posibles problemas o detectar amenazas y/u oportunidades para la consolidación del proyecto.

Dispondremos de diferentes instrumentos para su evaluación:

- Rúbricas
- Cuestionarios
- Observaciones

-Listas de verificación

-etc...

Ocurran en el momento de elaboración del PED o en cursos posteriores, debemos realizar una continua evaluación de las acciones que llevamos a cabo.

El proceso de implementación-evaluación no puede caminar por vías separadas. El resultado continuo de esta implementación y evaluación debe ser una constante revisión y mejora de nuestro PED.

En esta etapa de implementación-evaluación debemos tener en cuenta una serie de **condiciones** para una buena evaluación.

- Prevenir problemas o detectar amenazas y/u oportunidades como clave para la consolidación del proyecto.
- Realizar una evaluación tanto cuantitativa como cualitativa.
- Valorar no sólo los resultados, sino también los procesos. Todos sus elementos son susceptibles de ser evaluados, desde los objetivos, hasta los recursos o las personas responsables de su implementación.
- Formular cuatro cuestiones básicas: ¿Qué queremos evaluar? ¿En qué momento? ¿Quiénes? ¿Qué instrumentos vamos a usar?
- Observar si los objetivos han sido bien definidos y concretados con sus indicadores.
- Utilizar una diversidad de herramientas de evaluación. Dependiendo de los datos o información que queramos recabar, usaremos una herramienta u otra (no todas sirven para lo mismo, es importante hacer una buena selección).

En el proceso de construcción del PED intervienen una amplia gama de aspectos, elementos y agentes, por tanto, las herramientas para evaluarlos también deben ser diversas y variadas.

Cada instrumento de evaluación recabará información relevante para hacer crecer nuestro proyecto.

Saber elegir bien la herramienta nos despejará el camino de dudas.

4.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PED

Es conveniente que, al finalizar la redacción del proyecto, tengamos una reflexión conjunta para corroborar que el PED ha sido diseñado y construido de una forma coherente y sólida.

La valoración de unas sencillas preguntas facilitarán la tarea de un diálogo compartido y enriquecido en el seno de la organización escolar, tales como:

1. ¿El Proyecto presenta las distintas fases de su elaboración?
2. ¿Está redactado de forma clara y coherente?
3. ¿El Proyecto está en consonancia con el DigCompOrg?
4. ¿Se ha diseñado de forma colegiada?
5. ¿Se ha difundido y valorado conjuntamente el informe obtenido de SELFIE?
6. ¿El Plan de Acción está basado en los datos obtenidos de SELFIE?
7. ¿Los objetivos responden a las características "SMART"?
8. ¿Los indicadores de logro están definidos, son claros y objetivables?
9. ¿Las acciones son viables y están bien diseñadas?
10. ¿La implementación forma parte del proyecto de forma objetiva?
11. ¿Dispone de un buen cronograma de acciones?
12. ¿Están bien distribuidas las responsabilidades?
13. ¿Se describen de forma concreta los recursos necesarios?
14. ¿Contempla un plan de evaluación que lo haga sostenible?
15. ¿El proyecto se presenta como una oportunidad de mejora para el centro?
16. ¿Se explicitan las estrategias para la difusión del plan?

Para evaluar la elaboración del PED hemos utilizado la rúbrica que se muestra a continuación.



Evaluamos su construcción



¿El Proyecto presenta las distintas fases de su elaboración?	X		
¿Está redactado de forma clara y coherente ?	X		
¿El Proyecto está en consonancia con el DigCompOrg?	X		
¿Se ha diseñado de forma colegiada?	X		
¿Se ha difundido y valorado conjuntamente el informe obtenido de SELFIE?	X		
¿El Plan de Acción está basado en los datos obtenidos de SELFIE?	X		
¿Los objetivos responden a las características "SMART"?	X		
¿Los indicadores de logro están definidos, son claros y objetivables?	X		
¿Las acciones son viables y están bien diseñadas?	X		
¿Dispone de un buen cronograma de acciones?	X		
¿Están bien distribuidas las responsabilidades?	X		
¿Se describen de forma concreta los recursos necesarios?	X		
¿Contempla un plan de evaluación que lo haga sostenible?	X		
¿El proyecto se presenta como una oportunidad de mejora para el centro?	X		
¿Se explicitan las estrategias para la difusión del plan?	X		



4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

La Evaluación de los objetivos y acciones del plan de acción está integrada en el propio Plan de Acción.

Para evaluar el Plan de Acción hemos utilizado la siguiente rúbrica.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN		PLAN DE ACCIÓN			
		Más vale ciencia que renta	Ni el más sabio lo sabe todo	Más vale poco y bueno que mucho y malo.	Como el maestro cirujano, que no sabe leer y pone escuela.
OBJETIVOS	Específicos, medibles, alcanzables, realistas y temporalizados.	Reúnen las 5 condiciones	Reúnen 4 condiciones.	Reúnen 3 condiciones.	Reúnen 2 ó 1 condición.
ACCIONES	Vinculadas a sus objetivos. Con instrumento de evaluación coherente. Bien dimensionadas y realistas.	Obedecen a todas sus características	Obedecen a casi todas las características	No obedecen a casi ninguna característica.	No obedecen a ninguna característica.
RECURSOS	Herramientas, espacios, economía y logística necesaria viable.	Muy bien definidos, dimensionados y viables	Bien definidos, dimensionados y viables	Falta concreción y un poco de realismo	Son impresos y no cubren las necesidades de la acción
RESPONSABLES	Responsabilidades distribuidas y bien definidas.	Perfecta distribución de responsabilidades	Aceptable distribución de responsabilidades	Desequilibrio en las responsabilidades	No se precisan y se generaliza.
TEMPORALIZACIÓN	Objetivos y acciones bien priorizadas y secuenciadas.	Perfecta priorización y secuenciación.	Aceptable priorización y secuenciación	Parcialmente priorizadas y secuenciadas	No se definen los momentos ni los tiempos
INDICADORES DE LOGRO	Definidos, claros, objetivables.	Cumplen con todas las características.	Cumplen casi con todas sus características	Difícilmente objetivables	Ni definidos ni claros ni objetivables

4.3. PORTFOLIO

El portfolio como herramienta de evaluación (site elaborado por el centro) para recopilar toda la información relativa al Proyecto de Educación Digital pues:

- Ha permitido monitorizar el PED y su proceso de construcción
- Invita a la reflexión permanente, tanto de las acciones programadas como las implementadas.
- Constituye un magnífico registro de experiencias.
- Se constatan y compilan evidencias de los logros alcanzados.
- Ofrece una visión de conjunto que admite ajustes constantes para crecer.

WEB PED Conservatorio Oficial de Música de Don Benito

<https://sites.google.com/educarex.es/pedcomdonbenito/inicio>

4.4. HERRAMIENTA SELFIE

La herramienta de diagnóstico, SELFIE, centrada en la competencia digital de un centro educativo, puede utilizarse hasta en 3 ocasiones durante un mismo curso escolar, por tanto, permitirá cotejar los datos obtenidos en diferentes momentos y extraer conclusiones interesantes (nivel de consecución de los objetivos de nuestro plan y la efectividad de las acciones diseñadas) para conseguir que nuestro centro sea una organización digitalmente competente.

5. NORMATIVA Y MARCOS DE REFERENCIA

5.1. NORMATIVA NACIONAL

1. **LOE**, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
<https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>
2. **LOMLOE**, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
<https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>
3. **Resolución** de 2 de julio de 2020, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente.
[https://www.boe.es/eli/es/res/2020/07/02/\(2\)](https://www.boe.es/eli/es/res/2020/07/02/(2))
4. **C19.I2 Transformación Digital de la Educación**. El Plan Nacional de Competencias Digitales constituye el Componente 19 del Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
<https://www.lamoncloa.gob.es/temas/fondos-recuperacion/Documents/16062021-Componente19.pdf>

5.2. NORMATIVA AUTONÓMICA

1. **Instrucción 5/2022**, de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa que actualiza la instrucción 2/2021, en la que se publicaba el plan de Educación y Competencia Digital de Extremadura “Innovated”.
[https://educarex.es/pub/cont/com/0061/documentos/Instruccion_5_2022_INNOVATED_D_DGIIIE\(F\).pdf](https://educarex.es/pub/cont/com/0061/documentos/Instruccion_5_2022_INNOVATED_D_DGIIIE(F).pdf)

2. **Instrucción 14/2022**, de 27 de junio, de la Secretaría General de Educación, por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2022/2023 en los Centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura que imparten enseñanzas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional o enseñanzas de régimen especial.
[https://www.educarex.es/pub/cont/com/0054/documentos/Instrucciones/2022/23_6_1_instruccion_inicio_curso_22_23.docx\(F\).pdf](https://www.educarex.es/pub/cont/com/0054/documentos/Instrucciones/2022/23_6_1_instruccion_inicio_curso_22_23.docx(F).pdf)
3. Normativa referente a regulación de equipamiento de Centros Educativos.

5.3. MARCOS DE REFERENCIA

1. **DigCompOrg** - Organizaciones educativas digitalmente competentes. Un Marco Europeo para Organizaciones Educativas digitalmente competentes. Promoción de un aprendizaje eficaz en la era digital.
<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/d/21199/19/000>.
2. **DigCompEdu** - Marco europeo para la competencia digital de los educadores. DigCompEdu es un marco de referencia científicamente sólido que ayuda a guiar las políticas y puede adaptarse directamente para implementar herramientas y programas de capacitación regionales y nacionales. Está dirigido a los educadores de todos los niveles educativos.
<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/marco-europeo-para-la-competencia-digital-de-los-educadores-digcompedu/competencia-digital/24685>.
3. **MRCDD** - Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente. Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.
<https://www.boe.es/boe/dias/2022/05/16/pdfs/BOE-A-2022-8042.pdf>

6. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

6.1. HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO

1. Herramienta SELFIE. <https://education.ec.europa.eu/es/selfie>.
2. SELFIEforTEACHERS. <https://educators-go-digital.jrc.ec.europa.eu/>

6.2. FORMACIÓN

1. **CPR de Don Benito** - Villanueva de la Serena.
<http://cprdonbenito-villanueva.juntaextremadura.net/>.
2. **INTEF**. Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. <https://intef.es/>.
3. **EMTIC**. Educación, Metodología, Tecnología, Innovación, Conocimiento.
<https://emtic.educarex.es/>.

6.3. RECURSOS

1. **Proyecto CREA**. Creación de Recursos Educativos Abiertos.
<https://programacrea.educarex.es/>.
2. **CEDEC**. Centro Nacional de Desarrollo Curricular en Sistemas no Propietarios.
<https://cedec-group.com/es>
3. **ProCOMÚN**. Red de Recursos Educativos en Abierto. <https://procomun.intef.es/>

6.4. RECURSOS MULTIMEDIA

1. Bancos gratuitos de imágenes, música, iconos, vídeos y sonidos.
<https://cedec.intef.es/bancos-gratuitos-de-imagenes-videos-y-sonidos/>

7. ANEXOS

7.1. CRONOGRAMA

Enlace al cronograma: [Cronograma proyecto PED COM Don Benito 2023/24](#)

CRONOGRAMA PED curso 2023/24 PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL

TÍTULO DEL PROYECTO PED COM Don Benito
CENTRO EDUCATIVO COM Don Benito

FECHA de INICIO 01/09/23
FECHA de FINALIZACIÓN 05/07/24

ACCIONES	TRIMESTRE 1												TRIMESTRE 2																															
	SEPT					OCT					NOV				DIC			ENE				FEB				MAR				ABR														
Acciones	-	4	11	18	25	2	9	16	23	30	-	6	13	20	27	-	4	11	18	25	1	8	15	22	29	-	5	12	19	26	-	4	11	18	25	1	8	15	22	29				
Generar y crear cuentas educativas (Educarex).																																												
Solicitud al CPR de nuestra demarcación un Plan Formativo anual con un programa formativo adaptado a las diferentes necesidades competenciales, en horario de mañana.																																												
Desde los departamentos deben elaborar un listado de recursos, que permitan optimizar nuestro trabajo y mejore la experiencia de aprendizaje de nuestro alumnado.																																												
Establecer objetivos alcanzables en relación a la tecnología digital para la docencia que permitan crear ese cambio.																																												
El profesorado planificará con una semana de antelación el uso del equipamiento digital del Centro entre las opciones disponibles.																																												